

No hay duda de que la sociedad chilena está viviendo una de sus más duras pruebas. El hallazgo de los cadáveres en Pisagua es un golpe a la conciencia nacional que conduce a estas ya formuladas interrogantes: ¿cómo fue posible que ocurriera? ¿quiénes son los responsables? y ¿qué podemos hacer hoy día?. En alguna medida estas preguntas y otras que conmueven el alma nacional, han sido contestadas por diversas autoridades religiosas, políticas y sociales de los más diversos sectores. Es necesario clarificar cuáles son los factores comunes en la reacción de la comunidad nacional y establecer, con la debida altura de miras, los juicios y actitudes que marcan las diferencias.

El primer elemento más evidente es el horror frente a lo descubierto. Es cierto que hay estadísticas sobre las personas muertas, los detenidos-desaparecidos y otro tipo de violaciones a los derechos humanos. Todo eso, sin embargo, es muy distinto a la evidencia gráfica y testimonial de cómo ocurrieron esas muertes. Para algunos, estos hechos se inscriben en la locura colectiva que es la guerra, la virtual guerra civil que el país habría vivido en 1973. Para otros, en cambio, se trata de la violación de principios permanentes con validez incluso en casos de guerra, como lo detallan las convenciones internacionales sobre la materia. Cualquiera sea el caso, hay una reacción de repulsión y de dolor colectivo, que deben compren-

Frente al caso Pisagua

der tanto las autoridades del régimen anterior, como los militares que aparecen implicados de una u otra forma.

Por otra parte, quienes plantean que "todos somos culpables", someten a numerosos sectores a una situación que violenta profundamente, ya que en forma implícita establecen la imposibilidad de la justicia. En efecto, tal premisa rechaza el que exista alguien específicamente responsable. Sin embargo, debe aceptarse que las culpas penales propiamente tales son de carácter personal y no institucionales. Nadie tiene derecho a utilizar amparos indebidos y de pretender, por esta vía, comprometer a instituciones que son permanentes y consustanciales al Estado nacional.

Otra cuestión se plantea en relación a la responsabilidad política que le cabe a las autoridades del régimen anterior, por hechos ocurridos bajo su administración. En este sentido, las palabras del arzobispo de Santiago, Carlos Oviedo, son claras: "Un Presidente de la República es responsable de lo que suceda en su gobierno. El verá en qué manera llega su responsabilidad. Pero eso se puede sostener de

cualquier Jefe de Estado, entonces no se hace agravio a nadie, tal como puede decirse que el general Pinochet es responsable del éxito de la política macroeconómica. Un Jefe de Estado es res-

ponsable de lo bueno y lo malo que sucede en su país". Plantear esta realidad no es hacer campaña contra las Fuerzas Armadas o contra el general Pinochet, sino pedir una reacción autocrítica y no un encendido autoelogio.

Un tercer elemento, en el que existe consenso, se refiere a la necesidad de verdad y justicia en torno a los hechos de Pisagua y a las violaciones a los derechos humanos. El senador Sergio Diez ha expresado que "ninguna cosa debe quedar en la impunidad", que "todas las cosas deben ser investigadas sin limitaciones" y que "todos debemos investigar para saber la verdad", además de "no usar la investigación como medio de venganza". El parlamentario derechista precisa que si bien este afán de verdad se da en todo el país, las investigaciones debe realizarlas la justicia, correspondiéndole al Ejecutivo y al gobierno cooperar con ella.

Conocer toda la verdad, asumir las responsabilidades políticas y hacer justicia a las personas, son las precondiciones de una auténtica reconciliación. Sólo entonces, como señalara el ministro Ricardo Lagos, podremos "avanzar y cerrar esta página".

Pisagua

La C 15690

00000632 00002-00055